

DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN EN LOS GRUPOS MUSICALES PARROQUIALES

Moisés León
(mleon75@hotmail.com)

El trabajo en grupo siempre ha de significar el tener un orden en el mismo, como Dios mismo nos lo enseña. Este orden existía ya desde las primeras comunidades cristianas en donde todos tenían servicios específicos para la comunidad y que ayudaban a su buen funcionamiento, incluso a pesar del mismo dominio romano.

Este orden u organización es igualmente importante en los Grupos Musicales Parroquiales y de ello depende el correcto funcionamiento del mismo.

El Director como un único responsable. En este tipo de grupos el Director, Coordinador o responsable (en este escrito lo llamaremos "Coordinador") afina las guitarras, hace la oración, vocaliza, lleva la formación en los ensayos, es el tesorero y hace todo lo que se le ocurre a el, en fin es el hombre orquesta.

Este tipo de organización es muy cómoda para todos. El coordinador no tiene quien le pueda contradecir en nada o simplemente indicar que esta mal y en los integrantes es muy poco el compromiso que se pueda dar. Este tipo de grupo prevalece mientras el Director exista, en ocasiones este tiempo puede ser mucho, pero es mas común que este tiempo sea mas bien corto.

Si tu eres un coordinador de un grupo con estas características te invitamos a reflexionar en lo siguiente:

- Trasciendes más enseñando a otros a coordinar y repartiendo las responsabilidades que siendo el hombre orquesta.
- Es mas probable que tu y tu grupo se estanquen. Por mas capacidad que tenga el Coordinador, siempre será más enriquecedor el trabajo en conjunto.
- El grupo durará el tiempo que tu dures en él. Eso te podrá hacer sentir importante pero serás totalmente intrascendente.
- Es muy fácil que el grupo este funcionando teniendote a ti como centro y no a Cristo que es la esencia misma que debe tener el grupo.

Hay grupos en los que el coordinador es el fundador y cree que esto le da derechos supremos o de posesión sobre el mismo. Esto pudiera ser real de no tratarse de un grupo que participa en la liturgia y en general en el crecimiento de la comunidad en la que trabaja en cuyo caso el grupo es de la comunidad en la que sirve.

Es penoso ver grupos que participan en dos o tres comunidades pero no se comprometen y asumen su responsabilidad en ninguna.

Grupos de responsabilidades compartidas. En este grupo, las responsabilidades son compartidas entre varios o todos los integrantes y el compromiso para cada uno de ellos es mas grande.

En este orden existe un Coordinador que se encarga de enlazar el trabajo de los distintos encargados o comisiones y de ser el representante del grupo ante la comunidad. Debe también saber la etapa psicológica que vive el grupo y, en es sentido, ayudarlos a su maduración y sobre todo debe ser absolutamente un testimonio vivo de Cristo Resucitado.

Las comisiones que pudieran existir son muchas y dependen del tamaño y responsabilidades del grupo. Básicamente cubrirán Aspectos Musicales, Aspectos de Formación y Aspectos Prácticos.

Aspectos Musicales

- **Música.** Encargado de instrumentos y voces.
- **Cantos.** Encargados de estar aumentando el acervo de cantos para el grupo.
- **Equipo de sonido.** En caso de contar con Instrumentos eléctricos, deberá encargarse de controlar tanto el equipo como su uso.

Aspectos Formativos

- **Formación.** Encargados de llevar un plan de formación para los muchachos y de llevar un pastoreo de ellos para estar al pendiente de sus problemáticas.
- **Oración.** Encargado de preparar las sesiones de oración del grupo y preocupándose por la participación del grupo en las mismas.
- **Discernimiento.** Encargado de revisar las lectoras de las celebraciones y discernir los cantos que se deberán usar para apoyar el mensaje de las mismas.

Aspectos Prácticos

- **Secretario.** Encargados de estar al pendiente de los compromisos del grupo y de cumpleaños de los integrantes.
- **Tesorero.** Encargado de buscar la forma de conseguir recursos para el grupo y de su control.
- **Relaciones.** Encargado de las relaciones del grupo con la comunidad y con otros grupos musicales parroquiales así como las relaciones entre los mismos integrantes.

Estos puestos pueden existir en la medida que el grupo crezca en compromiso y en miembros.

La disposición de los muchachos a ayudar se debe de fomentar. Yo debo de llegar al grupo no con la idea en la mente de que ya esta todo listo para que yo cante. Sino pensando en qué puedo ayudar a los demás.

No hay cargos grandes ni pequeños simplemente hay que ser los mejores en lo que hacemos y recordar que el que no vive para servir, no sirve para vivir.

Es aconsejable también que exista un Consejo, en el cual se deben de tomar las decisiones que afecten al grupo. Allí se deben de discutir todos los aspectos que afecten al mismo.

Debe estar formado por varios integrantes incluyendo al coordinador y las decisiones allí tomadas deben de ser de común acuerdo y pensando siempre en que sea lo mejor, lo que edifique, lo que una al grupo. No es Democrático o por votos, es en el Señor y en el Espíritu Santo. Dicho consejo debe reunirse cada mes o cada que sea necesario.

C O N C L I S I O N

Estos dos tipos de organización en realidad no son contradictorios sino que el primero, con la iniciativa de una persona que forma un grupos, es el comienzo del camino hacia el otros, en donde ya no es solo una persona sino varias las interesadas en mantener al grupo funcionando cada vez mejor.

Lo peligroso es que muchos de estos grupos nos quedamos con la primera formula y no maduramos hasta llegar a una completa armonía en la organización de nuestros grupo.